MEMORIA DE PRESUPUESTOS DE LA CONCEJALÍA

DE OBRAS Y SERVICIOS 2017

El Departamento de Obras y Servicios administra una serie de partidas que se repiten año tras año al cubrir una serie de necesidades habituales de las brigadas.

Diecisiete partidas destinadas a vestuario de los distintos grupos de trabajo del Ayuntamiento que son habituales y responden a las necesidades de vestuario de los mismos.

C.PROD.BGDA.OBRAS P.OBJ. / GRATIF. BGDA.OBRAS/C.PROD. BGDA.ELECTRICA P.OBJ./ GRATIF. BGDA.ELECTRICA/ C.PROD.INSP.GRAL.SERV.P.OBJ./ GRATIF.INSP.GRAL.SERV/GRATIF. CEMENTERIO

Estas partidas corresponden a los gastos generados en materia de remuneración de trabajos extraordinarios y especial dedicación del personal del departamento.

MANT.ORD.MAQ./UTILES BGDA.OBRAS/ REPARAC.VEHIC. BGDA.OBRAS/ CARBURANTE BGDA OBRAS Y SERV./ MATERIALES BRIGADA DE OBRAS /UTILLAJE BRIGADA DE OBRAS/ REPARAC.VEHIC. SERV.ELECTRICO/ CARBURANTE SERV.ELECTRICOS/ MATERIALES BRIGADA ELECTRICA/UTILLAJE BRIGADA ELECTRICA/ APOYO A OTROS SERVICIOS/ REPARAC.VEHIC. SERV.TECNICOS

Todas estas partidas responden a las necesidades de materiales, mantenimiento de los mismos, vehículos y carburantes que viene teniendo unas partidas equilibradas con el gasto del año anterior.

MANT.ORD.INFRAEST.VIAS PUBLICAS

Se reduce esta partida puesto que las actuaciones de nueva construcción suelen tener mejor encaje en las partidas de infraestructuras. De esa manera se puede observar que la partida de inversión semejante a esta, que sería mejoras infraestructuras urbanas, ha sido incrementada

MANT.ORD.MOB.URBANO VIAS PUBLICAS
Se mantiene el importe del mantenimiento del mobiliario urbano

MEJORAS INFRAESTR.URBANAS
Se ha incrementado de manera importante por lo anteriormente mencionado y además en esta partida se incluirán todas las actuaciones que se consideren por parte del Gobierno Municipal. También se acabarán de realizar algunas actuaciones que no se realizaron en el pasado ejercicio.

PLAN ACCESIBILIDAD LOCAL (@ALCOIPARTICIPA)
Se efectuarán los trabajos consensuados con las cantidades y proyectos que se deciden desde los grupos que trabajan estas cuestiones. Los trámites se realizan desde Obras y Servicios y se supervisan desde la Concejalía de Participación Ciudadana.

SERV.MANT.ACERAS Y PAVIMENTOS
Se incrementa en unos 20.000 euros, que permiten ir manteniendo las aceras de la ciudad. Unidos al Mantenimiento ordinario de vías públicas y a la de Mejoras de Infraestructuras urbanas son las destinadas a las actuaciones principales de Obras y Servicios.

MANT.ORD.INFRAEST.ALCANTARILLADO/ ACTUAC.RED ALCANTARILLADO/ MANT.ORD.GALERIA SERVICIOS

Se mantienen las actuaciones de obra en el alcantarillado. No es la nueva partida del nuevo concurso de mantenimiento de alcantarillado que se encargará de la limpieza del mismo. En este grupo se incluye el mantenimiento de las galerías visitables de la ciudad.

MANT.ORD.INFRAEST.ALUMB.PUB./ SERV.MANT.ALUMBR.PUB/SEMAF./ SERV.MANT.ALUMBR.PUB/SEMAF.REV.PREC.

Son las partidas destinadas al mantenimiento del alumbrado público a la empresa adjudicataria y de los semáforos de la ciudad a la misma. También se incluye una partida para la revisión de precios de los servicios.

LIMPIEZA COLEG.PUBLICOS/EDIFICIOS/ LIMPIEZA COLEG.PUBL/EDIFICIOS REV.PREC

Se pagan con esta partida la limpieza de los colegios y la revisión de precios que por sentencia está obligado a pagar el Ayuntamiento.

MANT.ORD. C.CONSISTOR./EDIF./ MANT.RELOJES MUNICIPALES MAT.LIMP.C.CONSISTORIAL/EDIF.LIMP/MANT.FACHADAS EDIF.MCPALES./ MANT.ORD.INST. CONTRAINCENDIOS/LIMPIEZA OTROS EDIFICIOS/ MEJORAS CASA CONSITORIAL

Se refiere esta partida al mantenimiento ordinario de los distintos edificios municipales, relojes, alarmas y limpieza de otros edificios. Son partidas que se repiten en otros presupuestos anteriores.

MANT.ORD.EDIF. CEMENTERIO/ MANT.ORD.MAQ/UTILES CEMENTERIO/ COMB.CALEF. CEMENTERIO/MATERIALES CEMENTERIO/ DESINFECCION CEMENTERIO/ UTILLAJE CEMENTERIO/ CARBURANTE CEMENTERIO/ COMB.HORNO CEMENTERIO

Estas partidas obedecen al mantenimiento del Cementerio Municipal y del Crematorio. De los vehículos y útiles que existen.

CONSTRUCCION NICHOS CEMENTERIO

Servirá esta partida para la nueva construcción de nichos necesarios para las necesidades de la ciudad.

REFORMAS CEMENTERIO

Se trabajarán las reparaciones y actuaciones de obra en el recinto del Cementerio.

PLAN DIRECTOR SERVICIOS E INFRAESTRUCT.

Esta partida se crea para la realización de los estudios acordados por el Pleno Municipal sobre las infraestructuras de la ciudad.

ESTUDIO MODELOS GESTION SERV.PUB.

La recuperación por parte municipal de algunos servicios se realizará de acuerdo con los estudios realizados para su viabilidad, la forma de hacerla y los servicios que se puedan municipalizar. Para ello se crea esta nueva partida.

REHABILITACION PUENTE VIADUCTO/ MEJORA ACCESO C.P.EL ROMERAL/ ROTONDA OLIVER-COLLAO/ PAVIMENTACION AVENIDA ELCHE/ PASARELA PUENTE "PACO AURA"/ REDACCION PROYECTOS ROTONDAS/ PASARELA PEATONAL ALCOY-COCENTAINA/REHABILITACION PUENTE SAN JAIME/ DRENAJE SAN JUAN DE RIBERA

Estas actuaciones desaparecen por estar reservadas las partidas para los proyectos y las obras.

MANT.ORD.EDIF. MERCADOS/ GRATIF. MERCADOS/LONJA

No son mercados municipales y la gestión ya no es del Ayuntamiento; por tanto, desaparecen.

ACTUAC.EFICIENCIA ENERGETICA CASA CONSISTORIAL

Desaparece porque no existe ningún proyecto actual para la realización de estas actuaciones. Si que existen proyectos en la Concejalía de Medio Ambiente.

TRAT.ANTIDESL.ACERAS(@ALCOIPARTICIPA)/APORT.MCPAL.G.REP.""CAMI LLACUNES""/ REURBAN, AMPLIAC.Y MEJORA C/EL CAMI/ REP.DAÑOS C/MAESTRO ESPI-C/VISTABELLA/ APORT.MCPAL.OBRAS MEJ.EFIC.ENERGETICA/ ADQ.CARRET.ELEVADORA BGD.OBRAS

Estas actuaciones desaparecen por estar ligadas a años anteriores o aportaciones anuales del Ayuntamiento a subvenciones. También algunos proyectos ya se han completado.

REFORMA INST.ELECTR.COLEGIOS PUBLICOS

Se incrementan los trabajos en colegios públicos para la reforma de los sistemas eléctricos.

ADQ.MOBILIARIO FESTEJOS

Este año se descarta adquirir cualquier mobiliario en la Concejalía de Fiestas.

ROTONDA CALLE VALENCIA

De acuerdo con las gestiones realizadas por el Ayuntamiento, no se realizará con recursos propios esta actuación. Primero se deberá observar la posibilidad de cesión por parte del Ministerio del permiso para realizar las obras.

REP.ELEM.URBANOS DAÑADOS AMP./ ACTUACIONES C/TERCERO INC.FIANZA AMP.

Se mantienen estas partidas para casos jurídicos de responsabilidad del Ayuntamiento y sus reclamaciones oportunas